

## I. ANTECEDENTES

El huracán Mitch ha sido calificado como el desastre de origen hidrometeorológico más grave que haya afectado a la región centroamericana en muchísimos años. No fue sólo excepcional la fuerza que alcanzó el evento al tocar costas de la región, sino también la extensión de su diámetro, la acumulación de humedad y lluvias que acarreó y la aparentemente errática trayectoria que mantuvo durante varios días.

Este tipo de calamidades, sin embargo, no es inusual en el país. Ya en **1974** Honduras sufrió pérdidas similares de vidas y devastación económica de importancia **como** consecuencia del huracán Fifi.<sup>2</sup> Hay recuentos históricos que se remontan a cerca de 200 años en que se recuerda que la capital del país, Tegucigalpa, ya había sufrido inundaciones ocasionadas por un huracán de magnitud similar al presente.

Tal situación no es exclusiva de Honduras pues el desastre afectó también, con grados diversos de gravedad, a Nicaragua, El Salvador y Guatemala. En algunos de los países la devastación asociada al fenómeno se presenta en sociedades que recién empezaban a retomar la senda del crecimiento y el desarrollo, puesto que en los años noventa estaban concluyendo difíciles procesos de pacificación y reconciliación tras largos períodos de violencia y enfrentamiento sumamente dolorosos **que** habían generado situaciones de retroceso o estancamiento.

Por otra parte, los desastres naturales ocurren cíclicamente en la región, ya sean de tipo climático, sísmico o vulcanológico. En América Latina, y con particular énfasis en Centroamérica y el Caribe, se producen anualmente pérdidas por este tipo de fenómenos que se han estimado en **más** de 1,500 millones de dólares y cobran casi 6,000 vidas.<sup>3</sup> Estos efectos se multiplican y agravan por las disparidades estructurales de las sociedades que exponen a mayores grados de riesgo a contingentes poblacionales en condiciones de por sí precarias en lo económico y social.

### 1. La misión

Ante la magnitud y gravedad de los efectos en la región, el PNUD solicitó la cooperación de la CEPAL en la ejecución de un proyecto para evaluar el impacto socioeconómico del huracán Mitch en los países centroamericanos.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Véase CEPAL (1974) *Informe sobre los daños y repercusiones del Huracán Fifi en la economía hondureña* (E/CEPAL/AC.67/Rev.1).

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, Jovel, Roberto y Ricardo Zapata (1993), *Macroeconomic effects of natural disasters in Latin America and the Caribbean*, ponencia presentada a la 40ª Reunión Norteamericana de la Asociación Internacional de Ciencia Regional, Houston, 11-14 de noviembre.

<sup>4</sup> Proyecto.RLA/98/020, "Evaluación del impacto socioeconómico de los desastres naturales (Huracán Mitch)".

A fin de realizar dicha evaluación en los cuatro países más afectados, se crearon dos equipos técnicos bajo la coordinación de la CEPAL, uno de los cuales quedó encargado de los trabajos en Honduras y El Salvador. A la misión prestaron su pleno apoyo las oficinas nacionales del PNUD y las representaciones de las distintas agencias del sistema de las Naciones Unidas y de las instituciones financieras internacionales: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). En particular, aportaron funcionarios o consultores en apoyo a la misión la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el UNICEF.

En el caso de Honduras, el gobierno, por conducto de la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial, solicitó la cooperación del sistema de las Naciones Unidas, la cual fue transmitida a la CEPAL por la Coordinadora Residente en el país para que se realizara una evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales del huracán *Mitch*. El trabajo se elaboró como un aporte a Honduras y al Sistema de las Naciones Unidas de cara a las diversas iniciativas multilaterales y bilaterales de cooperación para el país y la región que se han iniciado a fin de que Centroamérica y Honduras en particular puedan hacer frente a los retos de la rehabilitación y la reconstrucción dado que, como se apuntó, no existe la capacidad interna para enfrentarlos sin el concurso de la generosa ayuda de la comunidad internacional.

Lo integraron los siguientes funcionarios de la CEPAL, consultores externos y de otros organismos internacionales que se sumaron al equipo;

- Ricardo Zapata, coordinador.
- Margarita Flores y César Morales, encargados de la evaluación de los sectores primarios (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura).
- Carlos Molina, consultor para los sectores de la industria, comercio y servicios (financieros, turismo y otros); contribuyó también en la formulación de proyectos para las etapas de rehabilitación y reconstrucción.
- Francisco Mojica, consultor en el área de la infraestructura para analizar el impacto en los campos de la energía, agua, alcantarillado y riego y drenaje.
- Pablo Serrano, para los sectores sociales (población afectada, educación, salud y otros), con el apoyo de Leonardo Gamier, del UNICEF, para los temas de educación y asistencia a la infancia frente a los efectos del desastre en los sectores sociales, y de Claudio Osorio y Hernán Rosenberg, de la OPS/OMS, en el sector de salud y atención a la emergencia.
- Braulio Serna, para analizar los efectos macroeconómicos globales y secundarios.
- Daniela Simioni, a fin de evaluar los daños en la vivienda.
- Alfonso Mata, para analizar el impacto en el medio ambiente.
- Juan Orlando Torrealba, consultor a cargo de los sectores de transporte y comunicaciones.
- Jaime Baraqui, consultor para el diseño de proyectos de reconstrucción.

Colaboraron además los consultores Roberto Jovel y Antonio Tapia en la revisión de las evaluaciones, realizando aportaciones sustantivas que permitieron afinar las estimaciones de los daños.

La misión fue preparada mediante una visita previa de funcionarios de la CEPAL en la que, con el apoyo de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en el país, se establecieron los

enlaces institucionales necesarios en las entidades del gobierno y la colaboración en el ámbito técnico de diversas instituciones multilaterales y del Sistema de las Naciones Unidas.

En este documento se presenta **una** evaluación independiente y objetiva del desastre a fin de establecer la magnitud global de los daños directos e indirectos y los efectos secundarios sobre el comportamiento de la economía en su conjunto. Ello permite elaborar propuestas para las prioridades y necesidades de la rehabilitación y reconstrucción del país, **una** de las cuales ha de ser la incorporación explícita de la mitigación y la reducción de la vulnerabilidad, dado el carácter recurrente de este tipo de eventos y la alta vulnerabilidad social, económica y estructural del país.

La magnitud de los daños observados y el esfuerzo requerido para la recuperación muestran la necesidad de que el país —y la región en su conjunto— cuente con el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional. Este **apoyo implica**, por *una parte*, **un alivio a la pesada** carga financiera que pesa sobre el país y, por otra, la creación de condiciones de inserción comercial y de acceso garantizado a sus principales mercados. A ello habrá que sumar recursos financieros complementarios al esfuerzo nacional —tanto público como privado— para llevar a cabo el programa de reconstrucción. Los perfiles de proyectos que se incluyen muestran la dimensión del esfuerzo y puntualizan el grado de urgencia y el tipo de prioridades que habrán de asumirse, con la participación de la comunidad internacional.

## 2. Descripción del fenómeno

La temporada de huracanes en el hemisferio norte sobre el océano Atlántico (que ocurre anualmente entre los meses de julio y noviembre) tuvo en 1998 características de inusitada fuerza, causando desolación, pérdidas de vidas y daños económicos, sociales y ambientales de enorme magnitud. La concentración de eventos de gran violencia meteorológica en los meses de agosto a octubre fue destacada como histórica: <sup>5</sup> una docena de ciclones tropicales recibieron nombre en este período y afectaron a zonas densamente pobladas en toda la cuenca del Caribe, abarcando tanto a los países insulares <sup>6</sup> como a los estados del Istmo Centroamericano. El cuadro 1 ilustra las fechas de incidencia y la velocidad de los vientos alcanzada por tales eventos. Sus efectos se suman y asocian a otras alteraciones climáticas que han venido afectando a la región, como las sequías e

---

<sup>5</sup> National Hurricane Center (NHC) (1998), *Monthly Tropical Weather Summary*, preparado por el Centro Climático Nacional (*National Weather Service*) de los Estados Unidos, publicado en Internet por el Centro Nacional de Huracanes de dicho país, meses de octubre y noviembre.

<sup>6</sup> Para una evaluación de los daños ocasionados en el caribe insular, véase CEPAL (1998), *República Dominicana: evaluación de los daños ocasionados por el huracán Georges, 1998*. Sus implicaciones para el desarrollo del país (LC/MEX/L.365), 4 de diciembre.

inundaciones derivadas del fenómeno El Niño en el Océano Pacífico,<sup>7</sup> todo lo cual conforma un panorama de grandes daños a la región de América Latina y el Caribe en su conjunto.

Cuadro 1

## PRINCIPALES HURACANES DEL CARIBE EN 1998 a/

Nombre	Fechas	Velocidad máxima registrada del viento (kilómetros por hora)
Danielle	24 agosto-3 septiembre	170
Earl	31 agosto-3 septiembre	160
Frances	8 - 13 septiembre	105
Georges	15 - 29 septiembre	240
Hermine	17 - 20 septiembre	75
Ivan	20 - 27 septiembre	145
Jeanne	21 - 30 septiembre	170
Karl	23 - 28 septiembre	170
Lisa	5 - 9 octubre	120
Mitch	21 - 31 octubre	290

Fuente: CEPAL, a partir de datos del Servicio Climático Nacional de los Estados Unidos (NWS-NHC), octubre y noviembre de 1998.

a/ Hasta el 15 de noviembre.

En el mes de octubre se formaron los huracanes Lisa y Mitch en la cuenca del océano Atlántico. El primero de ellos se desplazó hacia el nordeste entre los días **5** y **9**, convirtiéndose en un sistema extratropical de nivel **mínimo**, con vientos de **140** kilómetros por hora el día **9** y sin tocar tierra. El segundo, en cambio, se formó a partir de una onda tropical entre el lunes **19** y el martes **20** de octubre. Evolucionó hasta crear una zona de baja presión y al mediodía del **21** ya fue catalogado como la decimotercera depresión tropical de la temporada. En ese momento estaba ubicado en el sudoeste del ~~mar~~ Caribe, a unos **580** kilómetros al sur de la isla de Jamaica, con vientos sostenidos de **50 km/h** y un movimiento oeste-noroeste con una velocidad de traslación de **15 km/h**.

El jueves **22** de octubre alcanzó la categoría de tormenta tropical (con el nombre de Mitch), localizándose su centro a **704** kilómetros al sudeste de la ciudad nicaragüense de Bluefields, con vientos sostenidos de **72 km/h** y rachas de más de **90 km/h**. Siguió, a partir de ese momento, una

<sup>7</sup> Estas alteraciones climáticas han afectado seriamente a la región latinoamericana y caribeña, como es el caso de México que ha sufrido sequías e inundaciones en diferentes momentos, al igual que los Estados Unidos y las graves consecuencias del fenómeno El Niño en la comunidad andina y en Centroamérica. Al respecto, véase CEPAL (1998a), *Ecuador: Evaluación de los efectos socioeconómicos del fenómeno El Niño en 1997-1998* (LC/R.1822/Rev.1 y LC/MEX/R.657/Rev.1), 16 de julio, y CEPAL (1998b), *El fenómeno El Niño en Costa Rica durante 1997-1998. Evaluación de su impacto y necesidades de rehabilitación, mitigación y prevención ante las alteraciones climáticas* (LC/MEX/L.363), 3 de noviembre de 1998.

trayectoria aparentemente errática, variando en intensidad y cambiando de rumbo en numerosos puntos geográficos entre el 23 de octubre y el 4 de noviembre. (El cuadro 2 y los gráficos 1 y 2, *más* adelante, ilustran el desplazamiento y cambio de intensidad del fenómeno.)

cuadro 2

## TRAYECTORIA Y EVOLUCIÓN DEL HURACÁN MITCH

(Datos estadísticos, del 23 de octubre al 4 de noviembre)

Fecha (Día y hora local)	Velocidad del viento (Máximo sostenido, km/hora)	Categoría (Escala Saffir/Simpson)	Ubicación		
			Latitud norte	Longitud oeste	Presión barométrica (MB)
23 octubre, 10 a.m.	95	Tormenta tropical	12.7	77.9	999
10 p.m.	95	Tormenta tropical	13.0	78.1	997
24 octubre, 10 a.m.	160	2	14.9	77.9	987
10 p.m.	195	3	15.7	78.4	965
25 octubre, 12 a.m.	200	3	15.9	78.9	953
12 p.m.	235	4	16.4	80.3	929
26 octubre, 12 a.m.	240	4	16.3	82.0	922
12 p.m.	273	5	17.0	83.2	906
27 octubre, 12 a.m.	285	5	17.4	84.5	918
12 p.m.	250	5	16.9	85.4	928
28 octubre, 12 a.m.	220	4	16.5	85.6	933
12 p.m.	195	3	16.4	85.6	948
29 octubre, 12 a.m.	160	2	16.3	86.0	970
12 p.m.	120	1	15.9	85.6	990
30 octubre, 12 a.m.	65	Tormenta tropical	15.3	86.5	997
12 p.m.	85	Tormenta tropical	14.0	87.0	1,000
31 octubre, 8 a.m.	55	Depresión tropical	14.5	88.7	1,001
8 p.m.	55	Depresión tropical	14.6	90.5	1,002
1 noviembre, 8 a.m.	45	Depresión tropical	14.9	91.6	1,005
3 noviembre, 5 p.m.	70	Tormenta tropical	20.0	90.6	997
8 p.m.	65	Tormenta tropical	20.2	90.2	997
4 noviembre, 12 a.m.	65	Tormenta tropical	20.3	89.9	997
2 a.m.	55	Depresión tropical	20.8	89.4	998
8 a.m.	75	Tormenta tropical	21.8	88.3	998

Fuente: CEPAL, elaboración propia, sobre la base de datos de Internet, <http://dyred.sureste.com>.

Como consecuencia de la presencia de dos frentes de alta presión —el anticiclón en el Golfo de México y la zona de convergencia intertropical (ZCIT)—, el fenómeno redujo su velocidad de desplazamiento y gradualmente se orientó hacia el sudeste. El sábado 24 se convirtió en huracán, pues su presión en el ojo cayó 52 milibares hasta llegar a los 924, y alcanzó vientos sostenidos de

150 km/h, desplazándose a 9 km/h en dirección norte-noroeste. Aquel día estaba ubicado entre el sur-suroeste de Jamaica (a 415 km) y al este de Puerto Cabezas (a 600 km). Ello originó intensas lluvias en las costas del océano Pacífico de Costa Rica y Nicaragua y en la zona noroccidental de Nicaragua.

El domingo 25 Mitch aumentó aún **más** su fuerza al caer la presión al cuarto nivel más bajo registrado en un huracán del Atlántico en lo que va del siglo.<sup>8</sup> Llegó a ubicarse a **64** kilómetros de **Swan** Island (Isla del Cisne) en la tarde del 26, y avanzó hacia la costa norte del Atlántico de Honduras a la vez que incidía con sus bandas espirales sobre un centro de baja presión que se encontraba casi estacionario en el litoral del Pacífico nicaragüense, provocando fuertes lluvias.

Ese mismo día aumentó **hasta** la categoría 5, manteniéndose así los días 26 y 27, afectando **las** costas atlánticas de Nicaragua con fuertes lluvias, y desplazándose con dirección a Honduras, sobre las Islas de la Bahía. En su momento de mayor intensidad, la velocidad máxima de los vientos sostenidos alcanzó los 290 kilómetros por hora en la **superficie**.

El centro del huracán pasó con su mayor intensidad prácticamente por encima de la Isla Guanaja. Desde el mediodía del día 27, la presión en el centro llegó hasta los 906 milibares, mientras —moviéndose a lo largo de la costa norte de Honduras— se desplazó lentamente hacia el sur y penetró en tierra **firme** con una velocidad de desplazamiento muy baja.

El día 28 redujo su intensidad a la categoría **4**, iniciando un proceso de degradación hasta convertirse de nuevo en tormenta tropical, estado que alcanzó **el** 29 de octubre. En esa situación generó lluvias torrenciales sobre el territorio hondureño, al que barrió de manera oscilante, encajonado entre los cerros y la cordillera de Monteciilos. El viernes 30 alcanzó a la capital, Tegucigalpa, aunque **más** debilitado.

A su paso, el extraordinario volumen de agua precipitada ocasionó el desborde de los **ríos** a niveles no vistos en el presente siglo, con inundaciones sumamente graves en las partes planas en la costa, como en el caso del entorno de San Pedro Sula, donde los barrios y colonias de la zona conurbada y el aeropuerto internacional quedaron sumergidos por el lodo, con el consecuente daño en vivienda, infraestructura de caminos, calles, drenajes y servicios básicos, así como los equipos de radionavegación y las instalaciones del **terminal** aéreo, que era el **más** nuevo del país.

Al ascender el meteoro hacia las partes montañosas de la abrupta orografía hondureña, se produjeron deslizamientos y derrumbes en las laderas y **fortísimas** **correntadas** en los cauces, que arrasaron a su paso puentes, carreteras e infraestructura de todo **tipo**. Muy particularmente la ciudad capital sufrió el embate de la crecida de los **ríos** Grande de Choluteca y Chiquito que, al interactuar con las barreras construidas a lo largo de los años por el crecimiento urbano, superó el nivel de 10 metros sobre su lecho causando devastación y muerte. La gran cantidad de material pétreo, vehículos, troncos y todo tipo de bienes, muebles y otros materiales arrasados por la fuerza de la corriente formó un embalse que ha retenido las aguas y los materiales arrastrados, cerrando el desagüe normal en la zona conocida como La Isla.

---

<sup>8</sup> La medición de 905 milibares es igual a la del Camille en 1969 conforme al registro del NWS, alcanzando categoría **4** en la escala Saffir/Simpson y representa el nivel más bajo del siglo para un huracán del Atlántico en el mes de octubre.

En la madrugada del **31** de octubre, Mitch parecía seguir una trayectoria con dirección al golfo de Fonseca pero, ante la presencia de la *ZCIT*, nuevamente varió su rumbo hacia el oeste, retornando su senda de destrucción sobre la zona suroccidental del país, bordeando la frontera con El Salvador. Para el día **1** de noviembre Mitch se había convertido nuevamente en tormenta tropical y se trasladaba paralelo al litoral Pacífico sobre territorio de El Salvador, hasta llegar a Guatemala. Posteriormente habría de atravesar el Istmo de Tehuantepec en territorio mexicano, para entrar al Golfo de México, atravesar la Florida y luego desaparecer en el Atlántico Norte. Tal trayectoria constituye una excepción en los anales de los huracanes, al menos del presente siglo, puesto que atravesó en dos ocasiones de un océano a otro.

Los registros de las estaciones pluviométricas del Servicio Meteorológico Nacional de Honduras <sup>9</sup> presentan las cifras más altas asociadas a Mitch en la ciudad de *Choluteca*, donde cayeron **466.7 mm** de lluvia el **31** de octubre, lo que representa el doble del máximo valor previo de **229.2 mm** medido el **31** de octubre de **1985**. El total de precipitación registrado en esa ciudad en el período comprendido entre el **25** y el **31** de octubre alcanzó los **928 mm**, cifra que corresponden a más de la mitad de la precipitación anual promedio.

En la costa norte, donde impactó inicialmente el huracán, se registraron para el mismo período **874.9 mm** en La Ceiba (equivalente a **30%** de la lluvia que cae en esa ciudad en un año normal), con un registro máximo de **284.1 mm** el día **27** de octubre, el tercer nivel histórico más alto. En la ciudad de Tela, las lluvias acumuladas en el período ascienden a **632.4 mm**, más de una **quinta** parte de la precipitación anual promedio para la localidad.

En Tegucigalpa las lluvias alcanzaron **120.4 mm** el **30** de octubre, superando el anterior nivel histórico que era de **79.2 mm** el **5** de octubre de **1966**. En sólo dos días (**30** y **31**) se acumularon precipitaciones que equivalen casi al tercio del nivel promedio anual.

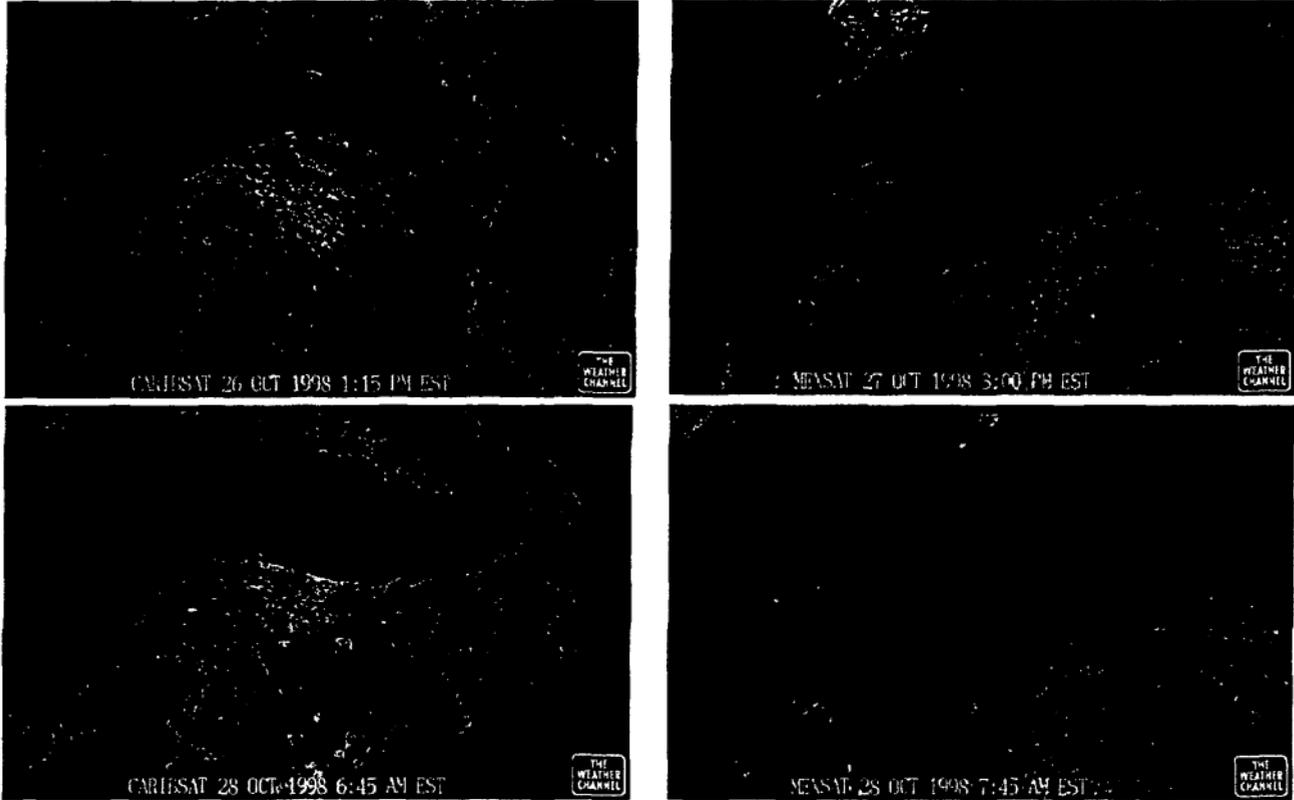
---

<sup>9</sup> El cuadro 3 muestra, en general, la intensidad de la misma entre los días 26 y 31.

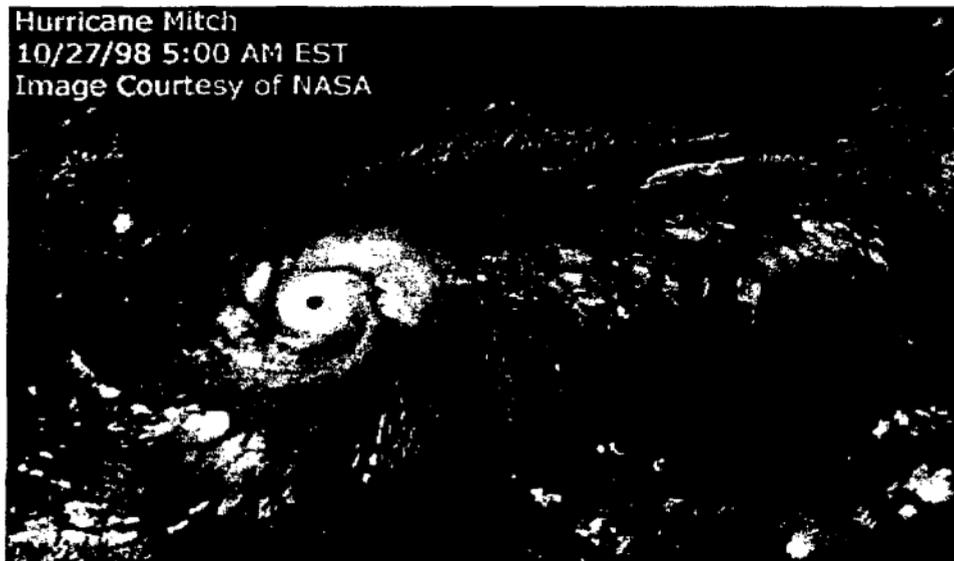
Gráfico 1

IMÁGENES DE LA TRAYECTORIA DEL HURACÁN MITCH

(entre los días 26 y 28 de octubre de 1998)



Fuente: The Weather Channel, Internet.

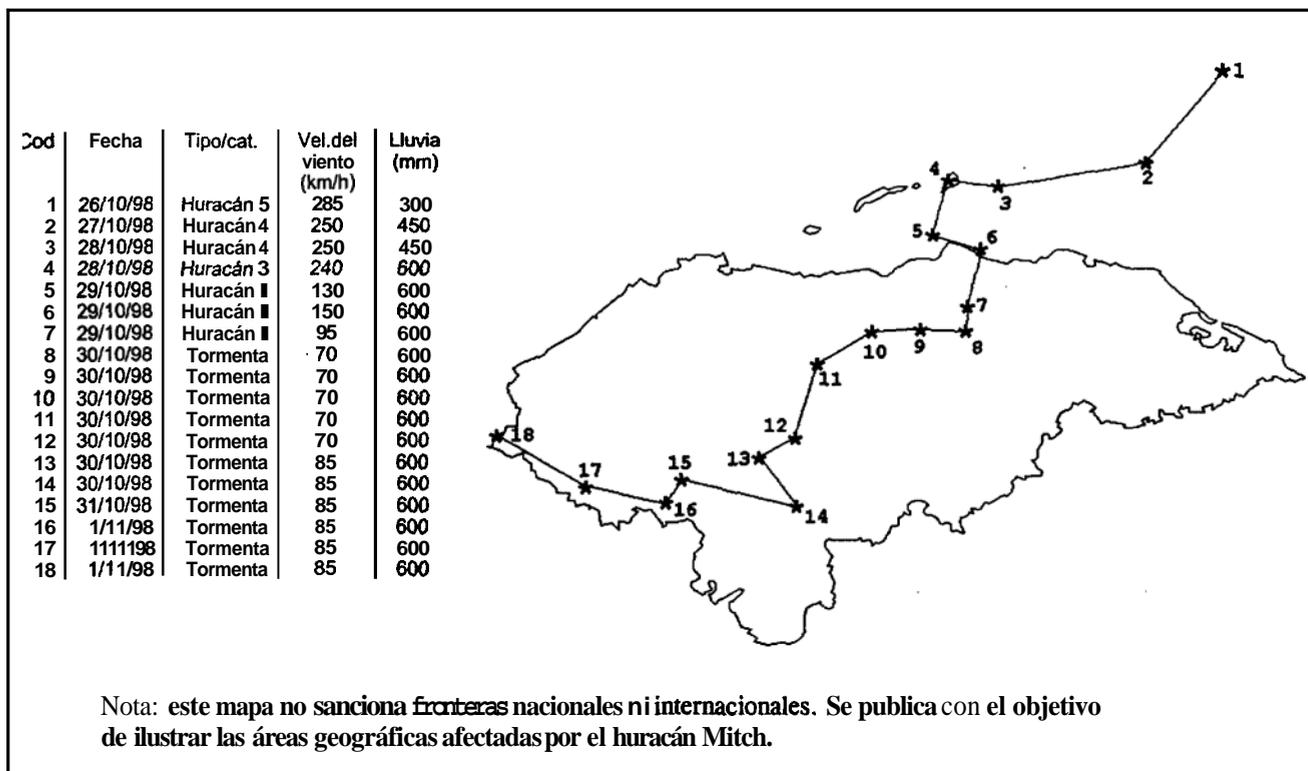


Fuente: Imagen de la NASA, tomada de Internet.

Gráfico 2

**RUTA DE DESPLAZAMIENTO DEL HURACÁN MITCH  
SOBRE EL TERRITORIO HONDUREÑO**

(entre el 26 de octubre y el 1 de noviembre de 1998)



**Fuente:** Centro de huracanes de Miami, vía internet.

### 3. Población afectada

La presencia de Mitch tuvo un alcance nacional. La prolongada permanencia de lluvias torrenciales en el territorio de Honduras afectó en la práctica a la totalidad de su población, que se estima en poco más de 6.2 millones de habitantes. Dañó a los 18 departamentos del país, pero los vientos más fuertes y constantes afectaron a los del norte, como Cortés y Colón. Con todo, regiones del sur, como Choluteca, fueron también particularmente castigadas, así como la misma capital, Tegucigalpa, donde el fenómeno generó fuertes lluvias y avenidas de agua, lodo y materiales arrastrados por la corriente. Estas circunstancias se presentaron a partir de la media noche, con sus implicaciones especialmente adversas y devastadoras para un mayor número de sus habitantes.

La consecuencia más señalada del paso del huracán Mitch por Honduras fue el cobro de más de 1.5 millones de damnificados. Esta cifra, lamentablemente, resulta ser la más elevada, no sólo entre los países que afectó este huracán, sino entre las conocidas que **hayan** producido desastres naturales en Honduras. El departamento con mayor número de defunciones declaradas fue Choluteca, si bien en la zona metropolitana de Tegucigalpa (departamento de Francisco Morazán)

la incidencia de muertes también fue cuantiosa. Incluso una decena de días después se contaban aún 8,000 desaparecidos en todo el país, cuya verdadera situación resulta difícil de conocer por las debilidades de los registros, agravada por la propia confusión de los días **que** han seguido **al** desastre. Además, se registraron cerca de 12,000 heridos. El saldo en pérdidas de vidas humanas fue, pues, **mu**y grave. (Véase el cuadro 3.)

cuadro 3  
HONDURAS: POBLACIÓN AFECTADA

Departamento	Población total a/	Población afectada				Víctimas primarias		
		Primaria b/	Porcentaje de la total	Secundaria y terciaria d/	Porcentaje de la total	Muertos d/	Heridos e/	Desaparecidos e/
Total	6,203,188	617,831	10.0	4,753,537	76.6	7,007	11,998	8,052
Atlántida	337,625	15,454	4.6	232,807	69.0	610		271
Colón	216,114	67,361	31.2	208,819	96.6	455	76	627
Comayagua	348,080	2,906	0.8	217,950	62.6	395	1,624	856
copan	306,906	1,923	0.6	175,307	57.1	17		
Cortés	916,704	256,481	28.0	882,990	96.3	709	3,207	1,286
Choluteca	403,577	151,739	37.6	394,521	97.8	1,200	5,863	268
El Paraíso	356,691	9,599	2.7	182,381	51.1	111	402	145
Francisco								
<b>Morazán</b>	1,131,739	28,320	2.5	1,100,736	97.3	1,000	9	
Gracias a Dios	51,772	3,845	7.4	27,684	53.5	29		607
Intibucá	175,435	2,330	1.3	105,549	60.2	11	20	
Islas de la Bahía	31,539	750	2.4	19,500	61.8	16	-	575
<b>La Paz</b>	151,357	328	0.2	85,280	56.3	4	102	
Lempira	247,943	20		150,000	60.5	3	7	
Ocotepeque	104,021	719	0.7	63,991	61.5	13	610	5
Olancho	402,716	1,534	0.4	228,566	56.8	403	57	94
<b>Santa Bárbara</b>	385,360	4,502	1.2	198,088	51.4	495		3,233
Valle	166,919	16,159	9.7	129,272	77.4	625		23
Yoro	468,690	53,861	11.5	350,097	74.7	911	21	62

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Población estimada a octubre de 1998, sobre la base de proyecciones de CELADE.

b/ Población gravemente afectada, refugiada en albergues.

c/ Incluye a los afectados terciarios que no habitan en las localidades severamente dañadas.

d/ Información de la Secretaría de Salud al 16 de noviembre de 1998. La cifra **final** fue de 5,657 muertos.

e/ Información de la Comisión Nacional de Emergencia al 9 de noviembre. Las cifras finales fueron de 12,275 heridos y 8,058 desaparecidos.

Además de estas pérdidas irreparables, un elevadísimo número de familias —aproximadamente el 10% del total del país— perdieron sus casas o debieron abandonarlas, para refugiarse con parientes o amigos, o bien en albergues que tuvieron que improvisarse como medidas inmediatas de emergencia adoptadas por el gobierno. Se estima que más de 600,000 personas —e incluso podrían haber rebasado las 700,000 según otros cálculos— hubieron de desplazarse o refugiarse. En Choluteca, la población en estas condiciones llegó a 38% de la total, y en Colón y Cortés alrededor del 30%. En cambio, en otros departamentos este problema se presentó, afortunadamente, con mucha menor intensidad. A tres semanas del evento, se registraban aún 285,000, entre adultos y **niños**, en los 1,375 albergues abiertos, principalmente en escuelas que se habilitaron tras haberse suspendido las clases con un mes de anticipación. Las instalaciones deportivas también sirvieron para estos propósitos, así como campos improvisados en parroquias y otros sitios con tiendas de campaña recibidas como parte de la ayuda internacional de emergencia.

La magnitud de evacuados demandó acciones paralelas extraordinarias para la distribución de alimentos, agua potable y servicios médicos, que hubieran resultado imposibles de satisfacer siquiera mínimamente sin la movilización del gobierno y la sociedad hondureña, así como el concurso oportuno y decidido de la cooperación internacional. Con todo, los elevados niveles de hacinamiento en los albergues han dado lugar, como ocurre generalmente, a la presencia de enfermedades respiratorias, intestinales, de los ojos y de la piel, aunque se pudo evitar, por lo menos en las tres primeras semanas, la presencia de otras mayores en un país de riesgo epidemiológico relativamente alto como es Honduras.

Para 4.2 millones de habitantes (cerca del 70% de la población) Mitch también supuso la pérdida del suministro de agua, si bien buena parte de ellos ya tenía carencias permanentes, sobre todo en las áreas rurales. A tres semanas del suceso, sin embargo, incluso en sectores de altos ingresos de Tegucigalpa, la distribución de agua se hacía mediante reparto con camiones cisterna.

Para un grupo importante de la población el problema cobró particular gravedad al haber perdido su fuente de subsistencia, tanto en zonas rurales como urbanas. Pequeños productores del campo vieron sus cultivos devastados, sus suelos inservibles y sus animales perdidos, a la vez que en muchas ciudades las aguas barrieron los centros de trabajo de pequeños artesanos y comerciantes, las herramientas de sus talleres y sus puestos en los mercados, con escasas o nulas esperanzas para muchos de ellos de rehabilitación en el corto plazo. Estos grupos han solicitado ser los más vulnerables de la población, con una alta proporción de aquellos instalados irregularmente en los márgenes de los ríos. Incluso para otros, del sector formal más moderno, el riesgo de perder el trabajo temporal o definitivamente por el cierre de empresas ha crecido. La pérdida del sustento diario se suma a la desmoralización natural por las tensiones del evento y plantea situaciones críticas de empleo que podrían reflejarse en mayores migraciones del campo a la ciudad, al exterior del país, e incluso en un creciente debilitamiento del tejido social.

Más allá de estos afectados —llamados secundarios—, otros sectores de la población, tal vez en localidades diferentes —los terciarios— también resultaron afectados, sobre todo por sus vinculaciones económicas. El corte de caminos y comunicaciones ha incidido adversamente en este sentido, así como la caída de las ventas internas y externas de distintos productos. La interrupción de la actividad de muchas industrias, entre ellas de las zonas francas, supone la pérdida de la cotidianidad que se tenía antes del desastre y, como se verá, la disminución del ritmo de la actividad económica y la alteración de otras variables macroeconómicas que se **harán** patentes en

los próximos meses. Se estima que alrededor de un 77% de la población hondureña forma parte de estos dos grupos, entre los que figuran también los amplios contingentes de escolares y estudiantes que perdieron, por lo menos, un mes de curso.

En todo caso, tal como se destacó en un principio, las consecuencias inmediatas del huracán Mitch no se circunscribieron sólo a una región delimitada del territorio ni a los estratos más vulnerables de la sociedad, sino que afectaron al 100% de la población del país, toda ella sacudida por el desastre. Igualmente, por la profundidad y trascendencia de sus efectos económicos y sociales, serán todos los hondureños quienes, aunque con distinta capacidad de respuesta, estarán envueltos en una problemática común y comprometidos, ahora y posteriormente, en los trabajos de rehabilitación y reconstrucción del país que se anticipan sobre un anhelo compartido de profunda renovación.

#### 4. Acciones emprendidas ante la emergencia

La posibilidad de que se produjera el evento y la inminencia de su paso por Honduras alertaron tanto al gobierno como a los distintos sectores de la sociedad que, consecuentemente, tomaron el mayor número posible de medidas preventivas. Mitch se estacionó durante dos días, aún como huracán, sobre los departamentos de la zona costera del litoral del Atlántico, incluida el área insular, con vientos extremadamente fuertes, mientras que en el resto del país se presentó los días 30 y 31 de octubre, ya convertido en tormenta tropical, siendo las lluvias las que causaron los mayores estragos, al provocar deslaves, grandes avenidas y desbordamientos de los ríos.

##### a) Acciones emprendidas por el gobierno

Desde el 26 de octubre, cuando se anticipaba que Mitch afectaría gravemente a la población del norte del país, el Gobierno de la República, mediante la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) tomó medidas preventivas inmediatas e hizo un llamado a la cooperación internacional. En efecto, el Presidente de la República mantuvo contactos con sus colegas centroamericanos y con varios países amigos y organizaciones internacionales para obtener apoyo en las labores de rescate, salvamento y auxilio.<sup>10</sup> Además de declarar situación de máxima alerta en la región norte y preventiva en el resto del país, el Presidente acordó ampliar la asignación presupuestaria para atender las labores de emergencia (sin precisarse el monto), e instruyó a todas las entidades de la administración pública —incluidas las Fuerzas Armadas y de Seguridad— a seguir los lineamientos de la COPECO para resguardar a las personas y a los bienes en las zonas afectadas. A los dos días,

---

<sup>10</sup> Véase Presidencia de la República de Honduras, C.A., Comunicado No. 1, Tegucigalpa, 26 de octubre de 1998.

ante los daños ocasionados en los departamentos de las Islas de la Bahía, Cortés, Atlántida, Colón, Yoro y Gracias a Dios, se declaró Estado de Emergencia.<sup>11</sup> Dos días después se extendía al resto del país.<sup>12</sup>

Asimismo, se integró la Comisión Nacional de Emergencia (CONE), a nivel ministerial, para evaluar los daños físicos, y sus organizaciones regionales (CODER) y municipales (CODEM). Como parte de esta estructura se instruyó al Foro Nacional de Convergencia (FONAC) para que coordinara de forma inmediata la participación de la sociedad civil en apoyo de las labores de la Comisión Permanente de Contingencias y del Gobierno de la República en una Acción Cívica Nacional.<sup>13</sup> La ciudadanía, por su parte, encontró mecanismos vecinales o comunitarios de autoayuda, basados en sus propios sentimientos de solidaridad y, por la incomunicación y el aislamiento, muy frecuentemente tomó medidas de emergencia paralelas a las acciones gubernamentales.

En sitios vulnerables se instó a la población a evacuar, pero en muchas comunidades los habitantes permanecieron arraigados a sus hogares temerosos de perder sus pertenencias. Los propios vecinos organizaron guardias para observar los niveles de las aguas y para establecer sus estrategias de evacuación y salvamento. Así, fue frecuente el traslado de niños o de pertenencias a casas más seguras de parientes o amigos. Por su parte, el gobierno también realizó evacuaciones de población en lugares vulnerables, como la de los reclusos de la Penitenciaría Central, en Tegucigalpa, que fueron llevados al Estadio Nacional.<sup>14</sup>

Otras disposiciones gubernamentales de urgencia fueron la de instruir a la Secretaría de Salud para movilizar brigadas médicas, distribuir medicamentos y tomar acciones para prevenir epidemias, y para distribuir productos básicos a las entidades respectivas. En cuanto al ciclo escolar, a un mes de su terminación normal (programada para el 30 de noviembre) se suspendió el de educación preescolar, básica y media de los centros públicos y privados, quedando el personal docente a disposición para labores de emergencia, y los directores de los centros educativos encargados del levantamiento de un censo de alumnos, maestros y padres de familia damnificados y evacuados.<sup>15</sup> También se dispuso que los estudiantes egresados del bachillerato participaran, como servicio social, en las labores de emergencia y de rehabilitación de las zonas más dañadas.

---

<sup>11</sup> Véase Presidencia de la República de Honduras, C.A., *Comunicado No. 2*, Tegucigalpa, 28 de octubre de 1998.

<sup>12</sup> Véase Presidencia de la República de Honduras, C.A., *Decreto Ejecutivo número 019-98*, 30 de octubre de 1998.

<sup>13</sup> *Ibíd.*

<sup>14</sup> Si bien en cada localidad urbana o rural sucedieron historias particulares que formarán parte de su anecdotario, en Tegucigalpa este traslado resultó renombrado por la fuga de dos reclusos — se dice que perecieron ahogados—, pero sobre todo por los enormes daños que causaron al Estadio.

<sup>15</sup> Véase Presidencia de la República de Honduras, C.A., *Comunicado Oficial de Prensa No. 13 de la Casa Presidencial, Atención a los Padres de Familia, docentes y población escolar*, Tegucigalpa, 1 de noviembre de 1998. También véase el *Decreto Ejecutivo número PCM-020-98*, del 11 de noviembre, en el que se considera la pérdida de archivos de la Secretaría de Educación, el daño psicológico de los niños y las fechas de examen fijadas para enero o febrero de 1999. Se estableció a este respecto el Plan de los Cien Días.

Simultáneamente se improvisaron albergues, entre ellos en los locales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), y luego en todas las escuelas públicas, al quedar los cursos suspendidos.

Entre otras medidas, se exhortó a ahorrar agua al máximo, se prohibió la venta de bebidas alcohólicas y se limitó a 100 lempiras por automóvil la venta de gasolina; asimismo se restringió la circulación de la mitad del parque de vehículos, para ahorrar combustible.<sup>16</sup> Tras el pánico por el desastre se produjeron conductas irracionales entre algunos grupos de la población, incluso actos de pillaje y vandalismo y, para evitar desmanes mayores, el gobierno decretó la prohibición de circulación de personas y vehículos entre las 9:00 p.m. y las 5:00 a.m.,<sup>17</sup> viéndose la autoridad obligada a suspender la aplicación de varios artículos constitucionales por 15 días.<sup>18</sup>

Se autorizó a la COPECO a utilizar 1.5 millones de lempiras (poco más de 110,000 dólares) para atender la situación de alerta por el paso del huracán Mitch más un refuerzo de dos millones de lempiras de la Secretaría de Finanzas.<sup>19</sup> Esa suma había sido depositada en su Fondo de Emergencia en marzo de 1998 para hacer frente en ese entonces a los incendios forestales resultantes de las sequías vinculadas al fenómeno El Niño. Simultáneamente se abrió una cuenta en el Banco Central para depositar los donativos por llegar.

La experiencia vivida por el país ha generado en varios actores sociales principales y en la población en general una toma de conciencia sobre la posibilidad de mejorar los arreglos preparativos para desastres, con el fin de tener claramente establecidas las líneas de responsabilidad y capacidad de respuesta ante estas situaciones. Sin duda, en retrospectiva, se estima que habría podido disminuir el impacto si la coordinación hubiera sido más ágil.

## b) Acciones de la cooperación internacional

Ante el llamado del Gobierno de la República, la cooperación internacional acudió con la mayor celeridad. Equipo de salvamento y de refugio, medicamentos y alimentos fueron los principales de ayuda que no tardaron en llegar.

El Gobierno de los Estados Unidos, a través de su Oficina Exterior para la Asistencia a Desastres (OFDA), respondió inmediatamente con la provisión de 125,000 dólares para la compra y distribución local de alimentos, frazadas, cocinas sencillas y medicamentos, así como de 750,000

---

<sup>16</sup> Esto último hasta el martes 17 de noviembre inclusive. Véase, Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial, *Instructivo* No. 4, Tegucigalpa, 13 de noviembre de 1998.

A partir del 2 de noviembre, según el *Instructivo* No. I de esa fecha, se había establecido inicialmente de las 8:00 p.m. a las 5:00 a.m., pero inmediatamente se postergó una hora, según el *Instructivo* No. 2, para no obstaculizar labores del sector productivo. Se exceptuó de esta medida al cuerpo diplomático, a los participantes en las labores de emergencia y al personal médico y paramédico. A partir del 13 de noviembre la prohibición de circulación de vehículos y personas se redujo de las 11:00 p.m. a las 5:00 a.m.

<sup>18</sup> Según decreto Ejecutivo número PCM-019-98, del 2 de noviembre de 1998.

<sup>19</sup> Véase el *Decreto Ejecutivo* Número 017-98 de la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial, del 26 de octubre de 1998.

dólares para el despliegue de la aviación del Departamento de Defensa de ese país para realizar sobrevuelos, operaciones de rescate y la entrega de los artículos donados mencionados. Si bien en un principio estas operaciones se entorpecieron por la falta de visibilidad, al 16 de noviembre, los aviones cargo de la base aérea Soto Cano habían distribuido sábanas de plástico, recipientes grandes y medianos de agua potable y bolsas para cadáveres: en total, más de 430,000 dólares. En suma, la OFDA había otorgado 800,000 dólares a la misión de la USAID en Honduras para suministros de emergencia, además de dos millones de dólares para financiar proyectos para reparar el sistema de agua potable del país. <sup>20</sup>

Del total de 30 millones de dólares que destinaron los Estados Unidos a la iniciativa de emergencia de huracanes para Centroamérica, 15 millones correspondieron a Honduras. De ellos, al 19 de noviembre se habían ejecutado 14.5 millones: 520,000 en la OFDA; 3,125,000 en acciones de emergencia de la **COPECO** y en proyectos de reconstrucción del sistema de agua; 6,200,000 en organizaciones no gubernamentales (ONG) para reforzar sus actividades de emergencia; 700,000 en la OPS/OMS (del total regional de dos millones) y cuatro millones para operaciones militares de rescate y de distribución aérea de víveres. Por su parte, en la visita de la primera dama de ese país se anunció el ofrecimiento de 250 millones de dólares para la región centroamericana afectada por Mitch.

Además de estos recursos, los Estados Unidos financiaron ayuda regular alimentaria, parte de la cual sirvió para financiar el 40% del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas, cuya operación de emergencia ha supuesto la entrega de 62,000 toneladas de alimentos. De los 45 millones de dólares que recibe Centroamérica, 17 millones se destinaron a Honduras.

Otros países, como México, se hicieron presentes inmediatamente, con su ayuda en alimentos, medicamentos, vestuario y equipo de rescate y de remoción de escombros. La visita de su Secretario de Salud abrió un cauce de cooperación médica y sanitaria. Por su parte, la recolección de dinero en las calles de las principales ciudades y la organización de festivales en beneficio de los damnificados centroamericanos hicieron patentes los lazos históricos y culturales entre ellos. Cuba ofreció una ayuda importante en materia médica, no sólo con personal especializado sino también con medicamentos y hospitales móviles. Chile y Argentina figuraron asimismo entre los donantes. Uruguay contribuyó con una bomba *potabilizadora* de **agua** para Choluteca, incluyendo el personal operativo de la misma.

Dentro del Sistema de las Naciones Unidas, la OPS centró sus esfuerzos en los programas de potabilización y de rehabilitación de los sistemas de distribución de agua, dado que resultaron seriamente dañados los acueductos en una altísima proporción, afectando, como se mencionó, a **más** de la mitad de la población del país. Dentro de sus actividades sanitarias, también intensificó sus actividades en materia de letrinización. Se estima que la movilización de recursos realizada asciende a una cifra cercana a los tres millones de dólares. Por su parte, el UNICEF secundó muchas de estas acciones, sobre todo con la provisión de grandes tanques de agua potable a los albergues y con la restitución del sentido comunitario, sobre el cual pretende basar sus actividades *futuras*. Se

---

<sup>20</sup> Véase U.S. Agency for International Development (USAID), Bureau for Humanitarian Response (BHR), Office of U.S. Foreign Disaster Assistance (OFDA), Central America Hurricane Mitch, *Fact Sheet* 15, 17 de noviembre de 1998.

estimaba en 470,000 dólares la contribución del Sistema.<sup>21</sup> La OPS también preparó un plan de mitigación del impacto, incluyendo intervenciones sobre enfermedades transmisibles, restablecimiento de la cadena de frío para las inmunizaciones, seguridad alimentaria, salud mental y vigilancia epidemiológica, condición *sine qua non* para evitar infecciones. La OPS habilitó también el sistema SUMA de gestión de suministros en caso de desastres, que además resultó de gran utilidad a las autoridades hondureñas para cuantificar el origen y el destino de la ayuda externa.

España, por su parte, se volcó en ayuda del mismo tipo, ya fuera a través de la Cruz Roja Española, del PMA, o directamente del Gobierno Español. La apertura de un gran número de cuentas bancarias y la amplia difusión de colectas en medios impresos y electrónicos respaldó mucha de su ayuda, que se estimaba en 2.3 millones de dólares. Francia contribuyó igualmente con medicamentos y equipo de rescate. La ayuda de la cooperación suiza fue particularmente cuantiosa (se estimó en cinco millones de dólares). Italia, Holanda, Alemania, Austria, el Reino Unido, Irlanda y los países nórdicos ofrecieron su ayuda bilateral, además de la canalizada por la Unión Europea, que se estimó en cuatro millones de dólares.

También la ayuda de Japón resultó sumamente visible, sobre todo por la instalación de un hospital de campaña en el centro de Tegucigalpa, para la atención de 300 pacientes diarios.

Como muestras de preocupación e interés por el *drama* vivido por el país, en los primeros días se recibieron las visitas de numerosos dignatarios y representantes gubernamentales y de diversas entidades internacionales que manifestaron su solidaridad con las víctimas y aportaron ayuda para la emergencia en que se vio sumergida Honduras.

Además de la ayuda gubernamental, resultó cuantiosa y significativa —aunque imposible de cuantificar— la canalizada a través de las ONG, que han tenido una presencia marcadamente creciente en el país y en la región. Entre ellas, las iglesias tuvieron una función de primer orden en el mantenimiento de los albergues y la distribución de alimentos y medicinas. Por su parte, los migrantes hondureños en el exterior y sus asociaciones incrementaron el monto de sus remesas regulares para auxiliar a sus familias o a sus comunidades.

Una vez superada la fase de emergencia, la cooperación exterior más trascendente para la fase de rehabilitación y reconstrucción será la financiera. En este sentido, la situación de Honduras —y de la región centroamericana en su conjunto— mereció particular interés por parte del BID, que lanzó la iniciativa de convocar a un grupo consultivo regional extraordinario para analizar las necesidades para la rehabilitación y reconstrucción de la región como consecuencia de los efectos devastadores de Mitch.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Las cuantificaciones de la ayuda que ofreció la Secretaría Técnica y de Cooperación internacional de Honduras (al 19 de noviembre de 1998) presentan las limitaciones normales del caso al haber renglones de ayuda imposibles de evaluar, lo cual supone que algunos países carecen de una estimación de su ayuda. Pese a este inmenso margen de error, se presentan sólo las cifras publicadas. En el momento de redactarse este informe, no estaban disponibles los resultados del proyecto SUMA, encargado de cuantificar la ayuda.

<sup>22</sup> La reunión del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y Transformación de Centroamérica se llevó a cabo en la sede del BID en Washington los días 9 a 11 de diciembre de 1998.

Por otra parte, la visita del Director Gerente del FMI a Honduras en momentos tan difíciles puso de relieve esta situación, así como las muestras dadas por la Unión Europea en cuanto a la creación de un fondo especial de ayuda, y *la* necesidad de un *tratamiento preferencial ante* el Club de París.

#### IMÁGENES DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN MITCH EN HONDURAS



Foto 1. Aeropuerto de San Pedro Sula. Daño en equipamiento y suspensión de servicio.



Fotos 2 y 3. Inundaciones en el valle del Aguán: represamiento y afectaciones en vivienda, comunicaciones y líneas vitales.



Foto 4. Puente destruido en el Departamento de Colón



Foto 5. Devastación provocada por el viento en Isla Guanaja.

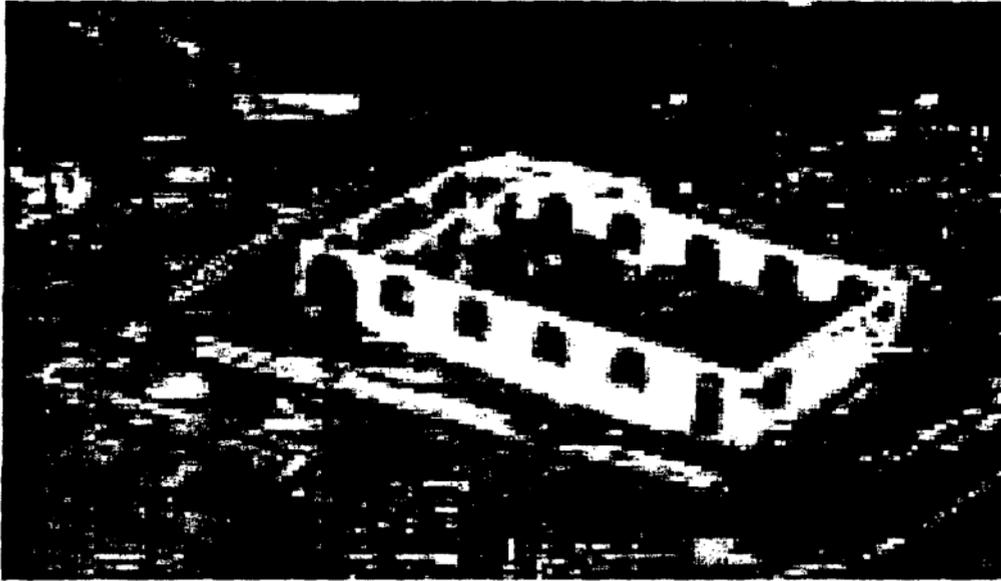


Foto 6. Pérdida de techumbre y daños ocasionados por el viento en Islas de la Bahía

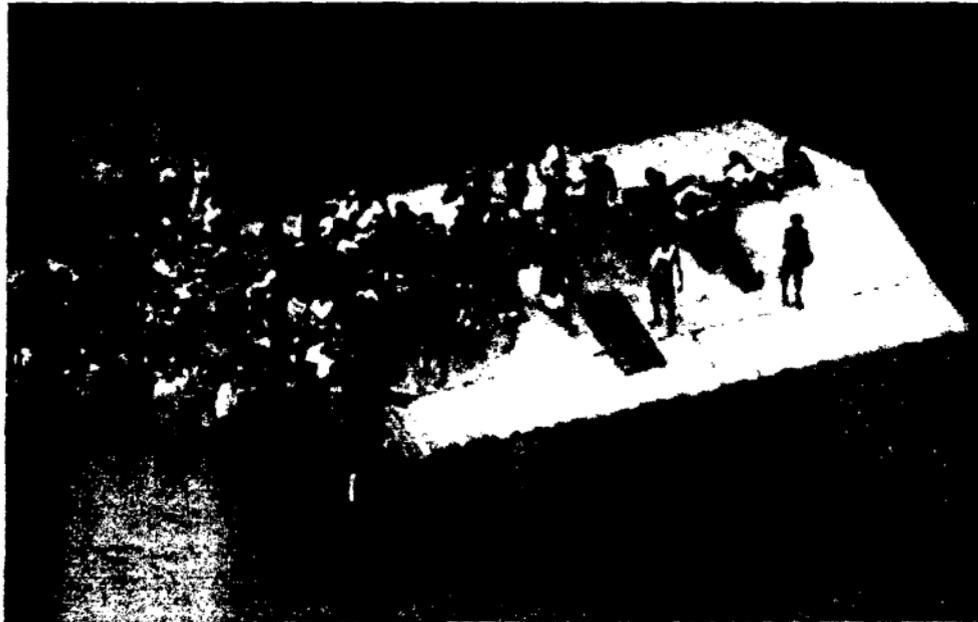


Foto 7. &Cena de rescate en Aguán.



Fotos 8 y 9. Efecto del desbordamiento y represamiento de las aguas en Tegucigalpa.

